



La fuerza que transforma Bolivia

EXPRESA DE ADJUDICACIÓN
"CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO POMPEYA - TRINIDAD"
CÓDIGO: CDO-01-GNC-59-15
PRIMERA CONVOCATORIA

La Paz, 26 de Junio de 2015
Nº YPFB-GNCO-213-2015

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley Nº 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio Nº 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva Nº -089 de 07 de abril de 2015, se designó al Responsable de Contratación Directa (RCD) y delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra/Servicio y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

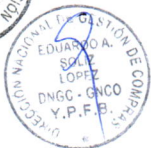
Por tanto:

El Responsable de Contratación Directa – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo Nº 29506 de 9 de abril de 2008, y en base a sus atribuciones, resuelve:

- 1. Aprobar el Informe emitido por el Comité de Evaluación YPFB-GNCO-280/2015 de fecha 18 de junio de 2015.
2. Adjudicar el proceso de contratación Nº CDO-01-GNC-59-15 "CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO POMPEYA - TRINIDAD a la empresa BISONTE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA S.R.L. representada legalmente por el Sr. Ismael Andres Perez Arteaga, el monto total de la adjudicación es como se indica a continuación:

Table with 5 columns: Nº, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, PRECIO TOTAL (Bs.), PLAZO DE ENTREGA. Row 1: 1, CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO POMPEYA - TRINIDAD, 1, 5.244.241,29, 270 días calendario. Row 2: Total en Bolivianos, 5.244.241,29.

Son: Bs5.244.241,29 (Cinco millones doscientos cuarenta y cuatro doscientos cuarenta y uno 29/100 bolivianos 70/100 Bolivianos).





La fuerza que transforma Bolivia

3. **Notificar** al proponente, los resultados de la presente convocatoria y efectuar su publicación en la página institucional de YPFB.

.....  
Lic. Paola Andrea Oporto Rios  
**RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA – RCD**  
**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

CTA/GTM/ESL  
CC: Carpeta del Proceso  
Archivo

